

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Notificación de Adjudicación

En ocasión del procedimiento de Compra Simple de referencia, llevado a cabo para la adquisición de lámparas para uso en el salón del Laboratorio de Innovación para la Justicia (Lab ENJ) de la Escuela Nacional de la Judicatura), la comisión de Compras y Licitaciones debidamente conformada por: 1) Ellys Coronado, Gerente de Formación y Capacitación / Calidad y presidenta de la Comisión de Compras, les notifica los resultados del proceso de evaluación de las ofertas presentadas, conforme se indica a continuación:

ÚNICA RESOLUCIÓN:

ADJUDICAR en su totalidad la compra de lámparas para uso en el salón del Laboratorio de Innovación para la Justicia (Lab ENJ) de la Escuela Nacional de la Judicatura, a la empresa Vegazo Ingenieros Electromecanicos, S.R.L. 130026671, por el monto total de su oferta de **SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (RD\$ 70,752.68)**, en vista de que su propuesta se ajusta a las Especificaciones Técnicas requeridas y ser la de menor monto.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Ellys Coronado

*Gerente de Formación y Capacitación / Calidad
Presidenta de la Comisión de Compras*